

# Acción Global de los Pueblos sobre Migración, Desarrollo, y Derechos Humanos 2014: Mensajes Claves

---

El paradigma dominante de desarrollo produce inequidades que conllevan a la migración. Necesitamos gobiernos hacia un modelo de desarrollo centrado en el bienestar de la persona y la naturaleza, como también una perspectiva de derechos y responsabilidad corporativa. Las políticas públicas deben considerar la migración en su complejidad total. La migración debería ser una opción y no una necesidad.

## Sobre la Migración en la Agenda Post 2015 de Desarrollo

1. Las leyes y obligaciones nacionales e internacionales deberían garantizar empleo digno para **todas** las personas, incluyendo trabajadores migrantes, independientemente de su condición legal migratoria, tanto en países de origen, como de destino.
2. Los Estados deberían comprometerse con políticas robustas e integrales de protección social en áreas claves de bienestar tales como la educación, el cuidado de salud y la vivienda.
3. Las remesas enviadas por los migrantes no son una respuesta ante el desafío del desarrollo, tampoco son una política apropiada para la reducción de la pobreza.

## Sobre los migrantes en situaciones de crisis

1. El concepto de “migrantes en países en crisis” es demasiado limitante y debe ser ampliado de manera que incluya factores particulares de vulnerabilidad que producen condiciones de crisis permanente para los migrantes.
2. “Los migrantes en crisis” deberían ser consideradas desde una perspectiva de derechos que vaya más allá de respuestas humanitarias y que aborde los factores causantes de la injusticia y vulnerabilidad de las personas migrantes. Las respuestas humanitarias necesarias deben ser ágiles, eficientes, inclusivas y responder a las necesidades inmediatas de personas migrantes en situaciones de crisis.
3. Ninguna persona migrante, independientemente de su condición Migratoria, debería estar sujeta a medidas punitivas a razón de vulnerabilidades generadas en el marco de situaciones de crisis.
4. Los países de origen, tránsito y destino deben ser hechos responsables por políticas y prácticas que criminalizan a las personas migrantes, como también por la creación de aparatos de seguridad que conllevan a una perpetua situación de crisis para personas migrantes.